



MENDOZA,

VISTO:

El Expediente CUY:0010321/2018, donde la Facultad de Filosofía y Letras eleva las actuaciones referidas a las elecciones convocadas por Resolución N° 57/2018-C.S., para el 7 de junio de 2018, para cubrir los cargos de rector/a-vicepresidente/a, consejeros/as superiores, decanos/as-vicepresidentes/as y consejeros/as directivos/as de la Universidad Nacional de Cuyo, por el período 2018-2022, y

CONSIDERANDO:

Que, en cuanto al Consejo Directivo, el Estatuto Universitario, en su Artículo 29, establece que está compuesto por el decano/a, cuatro miembros elegidos entre sus profesores titulares y asociados efectivos, dos entre sus profesores adjuntos efectivos, uno entre sus docentes auxiliares efectivos, dos egresados, tres estudiantes y un representante del personal de apoyo académico.

Que, por otra parte, el Artículo 31 de la referida norma establece que los representantes de los profesores y de los docentes auxiliares duran cuatro años en su mandato y que los representantes de los estudiantes, del personal de apoyo académico y de los egresados, duran dos años en sus funciones y que todos pueden ser reelectos por una sola vez.

Que, luego del escrutinio definitivo y concluido el plazo para la presentación de impugnaciones a la elección, la Junta Electoral Particular de la Facultad de Filosofía y Letras, mediante Resolución N° 3/2018-J.E.P., proclama electas las autoridades en cada una de las categorías convocadas, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 30 del Anexo I de la Ordenanza N° 3/2013-A.U., que aprueba el Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Cuyo.

Que, en el marco de la mencionada normativa, corresponde al Consejo Superior la aprobación definitiva del proceso electoral y la puesta en funciones de las autoridades electas (Artículo 20, Inciso 36 del Estatuto Universitario).

Por ello, atento a lo expuesto, lo dictaminado por la Comisión de Interpretación y Reglamento y lo aprobado por este Cuerpo en sesión del 1 de agosto de 2018,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el proceso electoral llevado a cabo para la designación de CONSEJEROS DIRECTIVOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO por el período 2018-2022 y la proclamación de los candidatos de los distintos claustros que resultaron electos, en el marco de los Artículos 29 y 31 del Estatuto Universitario y del Artículo 30 de la Ordenanza N° 3/2013-A.U., que aprueba el Reglamento Electoral de esta Universidad, cuyos resultados fueron elevados por la Junta Electoral Particular mediante Resolución N° 3/2018-J.E.P.

ARTÍCULO 2º.- Poner en funciones a los candidatos a cubrir los cargos de Consejeros del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, que resultaron electos en el proceso electoral aprobado en el artículo primero de la presente resolución, desde el DIECISÉIS (16) de agosto de 2018 a las 00:00 horas, sin perjuicio de la posterior celebración de la reunión constitutiva del organismo, de acuerdo con el siguiente detalle:



Res. N° 445



-2-

CONSEJO DIRECTIVO - CLAUSTRO ESTUDIANTES

TITULARES	
1-Unidad Estudiantil	Celi, Carolina DNI: 33.890.627
2-Unidad Estudiantil	Pellis, Florencia Estefanía DNI: 37.415.087
3-Agrupación Reformista Franja Morada	Lamparta, Gal Sofía DNI: 39.657.278

SUPLENTE	
1-Unidad Estudiantil	Mamaní Montaña, Carmen Karina DNI: 39.531.835
2-Unidad Estudiantil	Campos Romero, Adonai Uriel DNI: 40.465.219
3-Agrupación Reformista Franja Morada	Favole, Andrés Raúl DNI: 40.070.040
4-Unidad Estudiantil	Gregorio, Melisa Tamara DNI: 37.513.554
5-Unidad Estudiantil	Bavaresco, Manuel DNI: 40.806.861
6-Agrupación Reformista Franja Morada	Vilches, Martín Emmanuel DNI: 39.017.787

CONSEJO DIRECTIVO - CLAUSTRO EGRESADOS

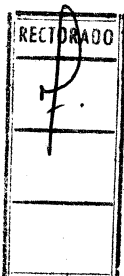
TITULARES	
1- Entre Todos + La Carretero	Quiroga, Sonia Elisa DNI: 30.768.214
2- Entre Todos + La Carretero	Almonacid, María Cecilia DNI: 33631068

SUPLENTE	
1- Entre Todos + La Carretero	Delle Donne, Paula Cecilia DNI: 22519190
2- Entre Todos + La Carretero	Palacio, Jorge Ariel DNI: 37.137.464
3- Entre Todos + La Carretero	Castro, María Marta DNI: 14801577
4- Entre Todos + La Carretero	Suárez Uvieta, Pablo Gabriel DNI: 28836094

CONSEJO DIRECTIVO - CLAUSTRO PROFESORES

Profesores Titulares, Asociados, Eméritos y Consultos	Profesores Adjuntos		Docentes Auxiliares	
1- Entre Todos + Alternativa Valpreda, Edda Claudia DNI: 14.801.524	1- Entre Todos + Alternativa Caram, Graciela Beatriz DNI: 16.221.128	2- Entre Todos + Alternativa Ripamonti, Paula Cristina DNI: 21.809.516	1- Entre Todos + Alternativa	Benítez Schaefer, Luciana DNI: 32.213.571
2- Entre Todos + Alternativa Acevedo, Alba María DNI: 14.817.944				
3- Entre Todos + Alternativa Ivars, Lorena Ángela DNI: 25.874.308				
4- Entre Todos + Alternativa Giraud, Marcelo DNI: 20.112.286				

SUPLENTE		SUPLENTE		SUPLENTE	
1- Entre Todos + Alternativa Jiménez, Noemí Azucena DNI: 16.038.253	1- Entre Todos + Alternativa Lucena, Claudia Beatriz DNI: 18.080.441	2- Entre Todos + Alternativa Cuccia, Emiliano Javier DNI: 32.018.895	2- Entre Todos + Alternativa Cicarelli, Graciela Iris DNI: 12.901.253	2- Entre Todos + Alternativa Maluf, Néilda Regina DNI: 18.776.745	
2- Entre Todos + Alternativa Pérez, Liliana Nora DNI: 10.989.523	3- Entre Todos + Alternativa García, Gabriela Beatriz DNI: 22.939.317		4- Entre Todos + Alternativa Vásquez, María Gabriela DNI: 22.525.728		
3- Entre Todos + Alternativa Fernández, Berta María Emma DNI: 18.273.186					
4- Entre Todos + Alternativa Rochetti, Cristina DNI: 16.459.381					
5- Entre Todos + Alternativa Martins, Simone DNI: 93.753.395					
6- Entre Todos + Alternativa Font, Fabiana Marcela DNI: 20.116.825					
7- Entre Todos + Alternativa Marconi, Alicia Edith DNI: 16.963.170					
8- Entre Todos + Alternativa Sosa, Emilce Nieves DNI: 14.781.096					



Res. N° 4451



-3-

CONSEJO DIRECTIVO - CLAUSTRO PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO

TITULARES	
1-Entre Todos + Unidad y Participación	Navarrete, Marcelo Sebastián DNI: 18.594.042

SUPLENTE	
1-Entre Todos + Unidad y Participación	Rodríguez, Daniel Alberto DNI: 20.115.016
2-Entre Todos + Unidad y Participación	Pita, Patricia Alejandra DNI: 18.012.687
3-Entre Todos + Unidad y Participación	Romero, Eduardo Daniel DNI: 17.184.976

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Superior.

Abog. Víctor Enrique IBÁÑEZ ROSAZ
Secretario de Relaciones Institucionales,
Asuntos Legales y Administración
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCION N° 445

ELECCIONES
ea_ FFL C.D. 2018-2022

